

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital: UNA peseta; trimestre, 3
Fuera: trimestre, 4'50
ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta

CUATRO EDICIONES DIARIAS
Tres para fuera y una para la capital
Servicio telegráfico y telefónico ilimitado
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XLI.—Núm. 17.368

VALENCIA MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 1918

Oficinas: Miñana, 7 y 9



EL SEÑOR
Don Ricardo Ylario Ortells
que falleció el 2 de setiembre de 1915
R. I. P.

También será á su intención las que se dirán todos los meses el día 2 en la citada parroquia, la de nuevo en la capilla de la Comunión y la de doce en la capilla-panteón de Nuestra Señora del Carmen, y el día 3, á las siete, en la capilla de las Hermanas de la Esperanza.
Su viuda agradecerá á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

NOVOCAINA SINONIMA
Atoxicocaina Siegfried
Para anestesia regional, sustituye con ventaja á la Cocaina y no es tóxica.
En producto, 2 pesetas gramo.
Con Adrenalina para dentistas en ampollas de 1 cpc.
Caja de 10 ampollas, 5'25 pesetas.
LLOMPART Y C.ª, S. en C.—Valencia.

CRONICA

Madrid 11.
Los hombres que entienden de política dicen que la crisis se ha solucionado del único modo que podía solucionarse. Quedándose el mismo Gobierno que estaba.
Ayer, sin embargo, á última hora de la tarde, cuando se esperaba que el señor García Prieto fuese á Palacio para llevar la lista del Gabinete nuevo, que en realidad es el viejo—viejo de una semana,—esos mismos hombres encontraban irrealizable que, sin el apoyo del conde de Romanones, se pudiera rehacer el Gabinete, quedándose en él el señor Jimeno. Pero en realidad, la solución que se ha dado es la única que podía darse á una crisis en la que el Gobierno dimisionario iba á caer antes de presentar en el Parlamento á los representantes del país que él ha traído, como consecuencia de la misión con que se constituyó.
La realidad es que, en efecto, no solo por esto, sino porque ninguno de los hombres que están en condiciones de formar Gabinete, con la confianza del Rey y con probabilidades de tener la colaboración de los partidos que tienen fuerza en el Congreso, quiere ir al Parlamento á responder de una obra en la que no ha tenido parte, como son las elecciones.
El señor Maura mismo lo ha dicho: "Si no quedase más que medio cuerpo de su persona, con ese medio cuerpo debía usted presentarse en el Parlamento". Es decir, que el señor García Prieto, responsable de la formación de estas Cámaras, debe presentarse y responder en ellas, como jefe del Gobierno, de haberlas constituido y de los actos que vayan anejos á esa formación.
De esto se deduce que el señor García Prieto se ha visto en la dura necesidad de seguir gobernando, porque nadie ha querido cargar con la responsabilidad de presentar al país unas Cámaras en las que no tiene arte ni parte, y es, á lo sumo, un jefe de fracción.
Por lo demás, ayer tarde y hasta començada la noche, en vista de que el señor García Prieto tardaba en ir á Palacio con un

que son una nota sentimental y humana, que denotan hasta qué punto sabe sacrificarse por la patria y por la Monarquía. Si en realidad su obra de gobernar no dejara huellas para que la historia le cite entre los hombres que han tenido remedios para salvar al país de grandes conflictos, al menos, teniendo en cuenta su calidad de patriota, sabrá tratarle con la benevolencia que él desea, con justicia.—X.

El conflicto internacional

DE AYER A HOY
Firmados ya los preliminares para la paz con Rumania, espérase con ansiedad el 20 del corriente, fecha fijada para concertar la paz definitiva. Las condiciones en que este acuerdo se ha de concertar son ya conocidas.
Seguramente la atención que ahora hállase concentrada en el frente Oriental, volverá sus ojos hacia Oriente, ya que con la ratificación del tratado de paz con Rumania, el problema allí puede darse por resuelto.
Mientras esto ocurre, en el frente Occidental solo se registran escaramuzas, que pueden ser tomadas como preparativos para una gran ofensiva, en la que muy bien pudiera ser que se ventilase la resolución final...

EL REY DE RUMANIA

Zurich.—Según la prensa alemana, los Imperios Centrales continúan ejerciendo presión para imponer la abdicación al Rey de Rumania, para adjudicar el Trono á un Príncipe alemán.
Londres.—Lord French comunica á última hora de la tarde que uno ó dos seppelines atacaron el condado de Berkshire.
Algunas bombas cayeron en tierra, cerca de la costa.
Se ignora el número de víctimas y los destrozos.
El raid continúa.

LA GUERRA SUBMARINA

Coruña.—Entre diez y once de la noche se libró un combate entre dos submarinos alemanes y un vapor mercante inglés.
Los submarinos atacaron ambos costados del buque y éste se defendió por ambas bocas.
Uno de los disparos alcanzó á un submarino, teniendo que ir á auxiliarse su compañero.
El vapor inglés aprovechó este momento y huyó velozmente.

LOS DESPACHOS OFICIALES

Paris (once noche).—Viene á decir que hubo actividad intermitente de las artillerías en las Argonas y los Vosgos.
En el Voevre, un destacamento americano realizó un golpe de mano, con éxito, cerca de Richecourt.
El día 11 fueron derribados tres aparatos alemanes.
Londres.—El domingo los aviadores británicos en Francia derribaron numerosos aparatos enemigos.
En el transcurso de la jornada fueron destruidos tres globos, cinco aeroplanos y siete aparatos más obligados á aterrizar sin gobierno y con averías.
Faltan cuatro de nuestros aparatos.
Han sido bombardeadas numerosas estaciones alemanas, situadas á retaguardia de las líneas del enemigo, en el frente de Ipres.
Berlín.—Teatro Occidental de la guerra: La artillería enemiga desarrolló al amanecer gran actividad en muchos puntos del frente, especialmente entre Lys y el Scarpa.
También por la tarde aumentó en muchas ocasiones la actividad de la artillería, registrándose combates de infantería.

El fuego de la artillería inglesa

El fuego de la artillería inglesa estuvo concentrado en varias localidades situadas á la espalda de nuestras tropas, lo que tuvo por consecuencia causar numerosas bajas entre la población francesa.
También la ciudad de Cambrai fué blanco de la artillería.
No hay nada digno de mención en los demás frentes de la guerra.

Las notas del día

Una carta sensacional del coronel Márquez

Los despachos de la madrugada nos dan cuenta de la publicación en el "Heraldo" de un documento sensacional. Lo firma el coronel Márquez y dará lugar seguramente á muchos y apasionados comentarios.
El citado periódico, en letras grandes, dice: "Documento importante", y con letras grandes también, pero algo más pequeñas, escribe lo siguiente:
"A todos los que en las horas de aflicción y desesperanza soñaron con hacer una España mejor; á todos los funcionarios que, para remediar su desamparo, se han constituido en Junta de Defensa, y á todos los españoles, pueblo y hombres públicos que conservan vivo y despierto el amor á la patria y á la libertad, que es un solo y mismo amor, á todos van dirigidas estas líneas."
Luego, con letra del nueve, continúa: "Para poder escribirles sin trabas alguna, acabo de sacrificar mi vida de soldado."
Por poca que me quedase, los que la han vivido durante 44 años, saben bien lo que cuesta renunciar á ella.
Ayer mismo he entregado el mando que ejercí, y he pedido voluntariamente mi retiro.
Se me había conminado para que lo hiciera antes del día 8; pero no lo hice, no lo debía hacer, porque no se creyese que sometido á juicio mis actos, como presidente de la Junta Superior de Infantería, había en ello algo que ocultar y que pudiera inspirarme temores.
Yo lo hago libremente, espontáneamente, para que mis actos, censurables ó punibles, los entreguen mis acusadores al tribunal de la conciencia pública, que es quien debe juzgarnos á todos los que con motivo ó sin él hemos intervenido desde 1.º de junio en la vida nacional.
No quiero que mis actos, juzgados favorable ó adversamente, queden envueltos en la sombra.
En la sombra es donde se van laborando las desgracias de la patria.
Yo no quiero ser cómplice de ellas con mi silencio.
Las fatales consecuencias de la crisis de octubre saltan hoy á la vista.
Durante ocho días se tuvo en tensión al espíritu público, hasta venir á parar la Junta en escabel de un hombre que no contaba con el apoyo del país.
Con esto, las Juntas, que habían nacido desgajadas de todo partido y de todo hombre público, perdieron su razón de ser, y yo protesté de ello en la única forma que podía hacerlo, presentando mi dimisión de presidente y dando cuenta de todo á mis compañeros, conforme lo ordena el artículo 40.
Lejos de detenerse en tan peligroso camino, se han lanzado por él, hasta poner en peligro el régimen conquistado por el mismo Ejército á costa de tanta sangre, que si no ha tenido la fortuna de engrandecer la nación, al menos le ha dado el consuelo de la libertad.

Los pescadores de caña

El señor Nacher, dignísimo presidente de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, nos remite un escrito, explicándonos lo ocurrido con lo de los permisos que se conceden á los pescadores de caña, para dedicarse á este sport dentro del puerto. Realmente, los conceptos á que en el escrito se alude fueron ya rectificadas por LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, á instancias de la Junta de Obras del Puerto, pero como en él se amplían detalles de lo ocurrido, creemos oportuno publicarlo, como elementos de conocimiento, para que el público forme juicio. Dice así el escrito:
"La Sociedad de Salvamento de Naufragos de Valencia, cuyos fines humanitarios, de todos son conocidos, fué requerida por la Sociedad de Pescadores de Valencia y poblados marítimos, para que intercediera cerca de la Junta de Obras y Contrata de las Obras del Puerto, á fin de que permitiera esta última entidad el ingreso en las obras que ejecuta en el dique Norte, ingreso que, debido á no pocos abusos, se vio precisada esta última entidad á prohibir, pudiesen estas Sociedades dedicarse al sport de la pesca, con lo que proporcionarían de paso un ingreso á Salvamento de Naufragos, tan faltar de medios en que poder atender sus necesidades.
La cuota á abonar, 15 pesetas, por año, por los que pescasen los domingos y festivos, y la de 100, por los diarios, fué fijada y convenida entre los representantes de las Sociedades de pesca y el de Salvamento de Naufragos, siendo muy de extrañar que se trate de hacer ver que estas cuotas son diferentes de las tratadas. Lo recaudado hasta el presente, tomando como unidad la cantidad de cinco pesetas que desean, según lo manifestado en el sueldo á que hacemos referencia, representa ya la crecida cifra de 177 pescadores, y como quiera que no puede ser indefinido el número de los que ingresen en los terrenos donde se desarrollan los trabajos de las obras del dique Norte, se llegaría al caso de tener que prohibir nuevamente el ingreso, con lo que no se habría conseguido otra cosa que privar á la Sociedad de Salvamento de Naufragos de estos ingresos, cuyos beneficios redundan especialmente en favor de los pobres pescadores y marineros."

Fallecimiento de León y Castillo

—Las senadurías vacantes

Un despacho de Paris da cuenta de haber fallecido en Biarritz el embajador de España en la capital francesa, señor León y Castillo, marqués del Muni.
Su vida política y diplomática es harto conocida, por lo reciente.
Con el fallecimiento del marqués del Muni, ocurrido en Biarritz, son 13 las senadurías vacantes que ha de cubrir el Gobierno antes de la apertura de las Cortes.
Se asegura que dos de ellas las ocuparán el conde de la Mottera y el general Marina.
Probablemente, hasta pasado algún tiempo, no será cubierta la vacante que deja el señor León y Castillo.
Mientras se nombra sustituto, quedará encargado de la embajada de España en Paris el señor Quiñones de León, actualmente encargado de los negocios de dicha embajada.
El Gobierno ha enviado á Biarritz el pésame á la viuda del marqués del Muni.
Igualmente enviaron el pésame los Reyes y doña Cristina.

Las sesiones preparatorias de Cortes

Las sesiones preparatorias de las Cámaras se celebrarán el domingo, á las doce de la mañana.
En el Congreso, el primer diputado electo que entregó su acta en la secretaría de la Cámara presidirá la sesión. Después, el oficial mayor llevará el decreto de convocatoria, leerá el nombre de los diputados y ocupará la presidencia el diputado de más edad, actuando de secretarios los cuatro diputados más jóvenes.
Se designarán por sorteo las comisiones para recibir á los Reyes.
En el Senado, el senador de más edad ocupará la presidencia. Se designarán como secretarios á los cuatro senadores más jóvenes, y se leerá el decreto de convocatoria y los nombres de los senadores.
La apertura solemne se celebrará el lunes en el Senado, por corresponderle esta vez.

Enfermedades de los ojos

Los mejores tratamientos para ellas son os que aplica, con precios módicos, el oculista americano don Gabriel Belgodere, con títulos francés y español, en la calle Barcas, 4, en Valencia. Antes de la guerra, el de más fama en Paris.

Los matarifes

Se reunen esta noche en el domicilio del Alcalde, señor Valentin, los matarifes en huelga y una comisión de taballeros, para llegar á un acuerdo.

LA GASOLINA

Siendo muy escasa la existencia de gasolina, se ha limitado desde hoy notablemente el consumo de la misma, denegándose las peticiones hechas, excepción de algún caso urgentísimo y plenamente justificado.

LOS ARROCEROS

Una comisión de arroceros estuvo esta mañana en el Gobierno civil.
Mostrábanse disgustados por discrepancias entre molineros y exportadores.
El señor Gobernador se propone que esta noche quede solucionado el asunto por la Junta de Subsistencias.

Las reformas militares

(Continuación)

en cualquiera que sea su situación militar, en los mismos puestos que desempeñaban en tiempo de paz, ó en aquellos á que se les destine, si bien podrán ser agregados á cuerpo ó servicios auxiliares, cuya organización estará prevista y preparada desde tiempo de paz, á fin de que sean empleados dentro de su profesión en la zona de operaciones activas del Ejército.
El personal no técnico y los obreros auxiliares fácilmente reemplazables afectos á dichas industrias y servicios, y todos los que desempeñen cargos públicos que no puedan abandonar sin hacer entrega previa de los fondos ó documentación que tienen á su cargo, quedarán dispensados de presentarse en el plazo fijado, y se les concederá una prórroga que en ningún caso podrá exceder de dos meses para los que se encuentren en segunda situación de servicio activo; este plazo podrá prorrogarse, por el tiempo que las circunstancias aconsejen, para los de reserva y reserva territorial.
h) El personal á que hacen referencia los párrafos anteriores se clasificará en tres grupos:
1.º Personal afecto á servicios auxiliares del Ejército.
2.º Personal sujeto al servicio militar no movilizable, y
3.º Personal sujeto al servicio militar, cuya movilización se aplaza.
a) Las excepciones antes citadas no alcanzarán, en ningún caso, á los que se encuentren en primera situación de servicio activo, perteneciendo al cupo de filas ó al de instrucción.
b) Todos los documentos referentes á la movilización tendrán carácter secreto y

reservado, y de ello serán responsables cuantos intervengan en su tramitación.

b) Para la creación de las fábricas militares que fuesen precisas se procurará:
1.º Que la elaboración de elementos indispensables (pólvora, fusiles, artificios, etcétera) no radique en una sola fábrica, á fin de que su destrucción no constituya un mal irreparable.
2.º Que estén situadas á distancia prudencial de las costas y fronteras.
3.º Que su capacidad de producción armonice con la total de las fábricas particulares en forma que asegure la máxima eficacia del conjunto.
c) Es condición precisa para el desarrollo de la producción del material de guerra por la industria civil:
1.º La subvención, tanto á la fábrica como al empleo en las industrias del país, de los automóviles del tipo militar, á fin de que la requisición pueda dotar al Ejército en número suficiente de elemento tan esencial.
2.º Favorecer el establecimiento de nuevas industrias que sean fácilmente utilizables en la producción de municiones, y
3.º Proporcionarles pedidos de material, facilitarles mercados y concederles facilidades para la exportación.
d) Se declara obligatoria, para la industria particular, la fabricación de material y efectos militares en tiempo de guerra. Las fábricas y talleres utilizables para la fabricación del material de guerra podrán ser movilizados y, previa clasificación, deberán prepararse en tiempo de paz, sin estar obligados á gasto alguno, para que su producción sea la mayor posible, dados los elementos de que dispongan.
e) Para la más rápida y ventajosa movilización de todos los elementos aprovechables con que cuenta la industria civil, se procederá con urgencia á formar una cuidadosa estadística de las fábricas y talleres utilizables en caso de guerra, clasificándolos con arreglo á la clase de sus productos y á su importancia relativa.
Estos trabajos de preparación serán dirigidos por una Junta Central y por Juntas regionales de movilización de industrias

BASE 6.ª INDUSTRIAS

Se alcanzará la producción del material de guerra indispensable, fomentando todo lo posible desde tiempo de paz las industrias militares y civiles constructoras de dicho material, y preparando el mejor aprovechamiento de las fábricas y talleres que pueden ser utilizables en caso de guerra, bien sea en su forma propia ó mediante oportuna transformación de sus elementos.
a) Corresponderá á la industria militar:
1.º Practicar los estudios necesarios para la adopción de armas nuevas y mejora en el material reglamentario.
2.º Fabricar el plantillaje necesario para que los productos de las industrias civiles y militares sean intercambiables.
3.º Producir aquellos elementos que la industria civil no elabora ó lo haga en cantidad insuficiente y todo el material que dentro del presupuesto le encomienda el Gobierno, evitando con su producción que la particular imponga precios excesivos para los suministrados al Ejército.
4.º Informar acerca de los precios que hayan de regir en los contratos con las fábricas particulares y comprobar la calidad de sus productos.
5.º Procurar por su parte alcanzar una máxima capacidad de producción para tiempo de guerra.

nombradas por el Gobierno. Estas serán mixtas, de industriales de los más caracterizados en la región y de representantes del ministerio de la Guerra. Su composición, cometido y atribuciones se fijarán en el oportuno reglamento.

Las Juntas regionales antedichas estimularán el interés de los propietarios de las fábricas con las ventajas que marque el reglamento.
f) El Gobierno podrá decretar una movilización de industrias, parcial ó total, cuando las circunstancias lo aconsejen, y sin esperar para ello á que se realice la movilización de las fuerzas combatientes.

Movilización obrera.

Se establecerá un censo del personal obrero que pertenezca al Ejército, en el que figurarán todos los individuos que tengan oficios aplicables á la producción de material de guerra. La inscripción se efectuará á la terminación del tercer año de servicio, y la obligación de prestarlo como obreros militares durará hasta que les corresponda la licencia absoluta.
Estos individuos podrán ser llamados á prestar servicio en las fábricas que se les designe, cuando se decreta la movilización industrial, en la forma y número que el Gobierno estime conveniente.

Retiros de obreros.

—Previo un detallado estudio de las condiciones del personal eventual obrero que presta sus servicios en el ramo de Guerra, se redactará un proyecto de ley de retiros para obreros.

Automovilismo voluntario.

Con el fin de utilizar en beneficio de la defensa nacional los automóviles de todas clases y motocicletas, con sus conductores, existentes en el país, se crea el cuerpo de Automovilistas voluntarios, que prestará servicio en guerra y en caso de movilización total ó parcial.
Para la organización del automovilismo rápido se constituirá una junta directiva, compuesta de delegados del Real Automóvil Club Español y jefes del Ejército, y para la del automovilismo voluntario pesado, otra formada por delegados civiles, dueños ó representantes de empresas ó agencias de transporte que utilicen el automovilismo, y jefes militares. Ambas Juntas dependerán del Estado Mayor Central.
Las Juntas á que se refiere el párrafo anterior quedarán encargadas de redactar los correspondientes reglamentos.
Decretada una movilización total ó parcial, los automovilistas voluntarios, dueños de coches ó motocicletas que sean convocados, se presentarán con sus vehículos, equipados para una marcha de 100 kilómetros, en los puntos donde residan, y se pondrán á la disposición de la autoridad militar.
En caso de disolución ó modificación del Real Automóvil Club Español, el Gobierno nombrará las entidades civiles que han de tener representación en las Juntas citadas anteriormente.
Se procurará que los automovilistas voluntarios disfruten de una reducción en las contribuciones y gravámenes del Estado y municipio.
En todo servicio militar, sea en paz ó en guerra, la conservación y entretenimiento del vehículo será con cargo al presupuesto de Guerra, recibiendo compensaciones pecuniarias por desperfectos del vehículo.

BASE 7.ª ADMINISTRACION CENTRAL Y REGIONAL

a) La Administración Central y Regional se reorganizarán, atendiendo con espíritu descentralizador al más rápido despacho de los asuntos.

Administración Central.

b) Partiendo de esta base, la Administración Central del Ejército estará constituida por los siguientes Centros y organismos:
Ministerio de la Guerra.
Estado Mayor Central.
Consejo Supremo de Guerra y Marina.

vil Club Español y jefes del Ejército, y para la del automovilismo voluntario pesado, otra formada por delegados civiles, dueños ó representantes de empresas ó agencias de transporte que utilicen el automovilismo, y jefes militares. Ambas Juntas dependerán del Estado Mayor Central.

Las Juntas á que se refiere el párrafo anterior quedarán encargadas de redactar los correspondientes reglamentos.
Decretada una movilización total ó parcial, los automovilistas voluntarios, dueños de coches ó motocicletas que sean convocados, se presentarán con sus vehículos, equipados para una marcha de 100 kilómetros, en los puntos donde residan, y se pondrán á la disposición de la autoridad militar.
En caso de disolución ó modificación del Real Automóvil Club Español, el Gobierno nombrará las entidades civiles que han de tener representación en las Juntas citadas anteriormente.
Se procurará que los automovilistas voluntarios disfruten de una reducción en las contribuciones y gravámenes del Estado y municipio.
En todo servicio militar, sea en paz ó en guerra, la conservación y entretenimiento del vehículo será con cargo al presupuesto de Guerra, recibiendo compensaciones pecuniarias por desperfectos del vehículo.

BASE 7.ª ADMINISTRACION CENTRAL Y REGIONAL

a) La Administración Central y Regional se reorganizarán, atendiendo con espíritu descentralizador al más rápido despacho de los asuntos.

Administración Central.

b) Partiendo de esta base, la Administración Central del Ejército estará constituida por los siguientes Centros y organismos:
Ministerio de la Guerra.
Estado Mayor Central.
Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Comandancia general del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.
Dirección general de Carabineros.
Dirección general de la Guardia civil.
Comandancia general del cuerpo y cuartel de Inválidos.
Vicariato general castrense.
c) Se autoriza al ministro de la Guerra para modificar, sin aumento de gastos, la organización del ministerio, agrupando sus asuntos por conceptos generales, á fin de que utilizando el personal de las distintas armas y cuerpos, y teniendo en cuenta la existencia del Estado Mayor Central y las modificaciones que se establecen por el presente decreto, se simplifiquen los trámites burocráticos, con economía de trabajo y personal.
A reserva, sin embargo, de lo que en su día resuelva el ministro de la Guerra, en virtud de esta autorización, el ministerio se compondrá de:
Subsecretaría.
Sección de Infantería.
Idem de Caballería.
Idem de Artillería.
Idem de Ingenieros.
Idem de Sanidad militar.
Idem de Justicia y Asuntos generales.
Idem de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos.
Intendencia general militar.
Sección de Intervención.
Idem de Cría Caballar y Remonta.
Sección y Dirección de Aeronáutica militar.
La subsecretaría estará á cargo de un general de división, y al frente de cada una de las secciones habrá un general de brigada, siendo jefes de las cinco primeras, de la Intendencia y de la sección de Intervención, generales ó sus asimilados procedentes del arma ó cuerpo respectivo: de la de Justicia, uno del cuerpo de Estado Mayor; de la de Instrucción, otro de Infantería; de la de Cría Caballar, otro de Caballería; y de la de Aeronáutica, uno de Ingenieros.
(Continuará).

¡La verdadera novedad para la próxima temporada! ¡Un precioso regalo para las PEPITAS! EL ABANICO forma GIOCONDA, creación de la CASA MONTESINOS

PERIS Y VALERO, NÚM. 37 (frente al Palace Hotel)

Teatro Principal

Mañana jueves 14, a las 6:30 en punto tarde,

RUBINSTEIN DARÁ EL PRIMERO de los tres CONCIERTOS ANUNCIADOS

Segundo el 17 y tercero el 19.

Sulfato de amoníaco

Le sustituye el abono orgánico 9 a 11 por 100 de riqueza, que venden los señores F. LEON HERMANOS, a 50 pesetas los 100 kilogramos con envase Calle de San Blas, 29 y 31. Teléfono 913. Valencia.

Noticias locales

Las nubes, que ayer tarde comenzaron a cruzar el firmamento, fueron condensándose por la noche, y a las dos de la madrugada ha comenzado a llover copiosamente. A las ocho señalaba ya el pluviómetro 116 milímetros de lluvia precipitada.

El día ha sido pésimo, de cielo cubierto, viciencillo muy fresco del Norte Noroeste y lluvia casi no intermumpida. La presión barométrica ha sido de 762 milímetros, la humedad relativa de 92, y las temperaturas extremas a la sombra de 8° y 12°.

Se nos asegura que estos días han aparecido en varios pueblos de la Ribera y Valle de Albufera unos individuos que se dedican a reclutar gente para Francia, prometiéndoles que van a ganar los tesoros de Creso poco menos. La propaganda, desgraciadamente, produce su fruto, pues nunca faltan incautos que, faltos de toda ilustración y acobardados por la necesidad, se aventuran a abandonar la patria.

También se nos dice que todos los viernes salen de España innumerable de obreros del campo clandestinamente, esto es, sin la documentación que la ley exige.

Conviendría que las autoridades se preocuparan de este asunto, que reviste excepcional importancia.

En el tren correo salió anoche para Madrid el catedrático de la Central señor Altamira, senador electo por esta Universidad, que fué despedido en los andenes de la estación por el Gobernador civil señor Sánchez Anido, Rector y secretario de la Universidad, señores Pastor y Vinals (don C.), respectivamente; decanos de las facultades de Medicina y Letras, señores Casanova y López; director del Instituto General y Técnico, señor Morote; delegado regio de primera enseñanza, señor Calatayud; directores de la Escuela de Comercio, señor Troncoso; de la de Artes e Industrias, señor Abril; del Conservatorio, señor Martínez; de la Escuela de Náutica, señor González Aveno; muchos catedráticos de los diferentes centros docentes y gran número de amigos particulares del ilustre viajero, que prorumpieron en aplausos al ponerse el tren en marcha.

También marchó en el mismo correo a la corte el diputado electo por la circunscripción don Luis García Guíjarro, al que despidieron muchos amigos y correligionarios.

Una comisión mixta de patronos y obreros panaderos ha visitado esta mañana al señor Gobernador, a fin de comunicarle que por acuerdo de ambas partes trabajarán de día, suprimiendo las veladas.

Mañana entregarán al señor Sánchez Anido las llaves del contrato, que ambas partes firmarán a presencia del señor Gobernador.

La conferencia social para señoras que, como ya dijimos, dió el canónigo doctor Bilbao, a última hora de ayer, en la Casa de Bethania, estuvo concurrendísima, formando parte del selecto auditorio las damas más distinguidas de la buena sociedad valenciana.

El orador comenzó a desarrollar su tema "Teatros cines, como plaga social", analizando el teatro tal y como está en la actualidad, la influencia que ejerce sobre los espectadores, cuando la convicción de las muchedumbres llega al grado de la alucinación, y dijo que entre los innumerables medios de falsear la verdad y corromper los espíritus, pocos tan adecuados y poderosos como las representaciones teatrales, ofreciendo en ellas las imágenes en su forma más visible y elemental; de aquí su enorme influencia.

Indicó la conveniencia de una propaganda permanente y una vigilante acción del poder público, para detener la inmundicia en los teatros, y recomendó a las señoras que no miren con indiferencia esta plaga social, pues deber suyo es hacer valer la ley en defensa de la rectitud y pureza de las costumbres.

Habiendo del cine, presentó una curiosa estadística de los cines con que hoy cuenta Valencia; enumeró a continuación los de París, Londres, Nueva York, Marsella, Lyon, etcétera, etc., presentando emocionantes cifras de las cantidades que en todas estas poblaciones se gastan en diversiones públicas.

Mostró los peligros del cine, especialmente para los niños, y terminó recomendando a las señoras la defensa de su hogar, puesto que a esas enseñanzas, poco convenientes y claramente inmoralmente padecimientos en los espectáculos públicos, asisten sus hijos, sus criados y cuanto nos rodean.

El señor Gobernador civil, en circular inserta en el "Boletín oficial" de hoy, prohíbe nueva y terminantemente el dedicarse a la caza de palomas ajenas; encargando a los agentes de su autoridad denuncia a los infractores, lo cual podrán también hacer los que se consideren perjudicados por los mismos.

ABANICOS: POVO Y C. S. en C. AVELLANAS, 8.

En el Ateneo Musical, cuyos salones estaban repletos de público muy selecto, se dió anoche la velada que habíamos anunciado, ejecutando el precioso programa que ya dimos a conocer, la aplaudida diva Clarita Panach y los notables artistas señores Sirvent, Montero de Espinosa (tenores), Roig (baritono) y Redondo del Castillo (bajo), acompañados al piano por el profesor don José Atonso.

La señorita Panach lució su agilidad famosa y su arte, que tantos aplausos le ha conquistado. Tuvo que añadir al programa el vals de Arditi, "L'incantatrice", prolongándose los aplausos que se tributaron. Muy bien los tenores señores Sirvent y Montero de Espinosa, que lucieron su excelente dicción y sus facultades. El baritono señor Roig hizo gala de su arte. Y el bajo señor Redondo del Castillo renovó sus triunfos de siempre.

Todos fueron aplaudidísimos, y el público salió complacido del concierto, prodigando felicitaciones y plácemes a la comisión organizadora, y especialmente al presidente de esta cultura Sociedad, don Matías Guzmán, que tanto trabaja por enlazar el concepto del arte musical de Valencia.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, sirviendo como preventivo o impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

El catedrático de Economía y Hacienda, de esta Universidad, doctor Zumalacárregui, dió anoche su anunciada conferencia en el Centro Escolar y Mercantil, ocupándose de "Alemania, sus transportes y comunicaciones", haciendo notar cómo las circunstancias actuales han hecho que muchos de entre los estudiosos tuvieran que prepararse ahora para el estudio de la organización de los países centrales, más desconocidos, que los occidentales, por su mayor apartamiento lingüístico y geográfico, de nosotros.

Dijo que los transportes constituyen el índice para conocer el grado de adelantamiento de un país y su psicología colectiva, y pasó a ocuparse de los ferrocarriles alemanes, haciendo historia del nacimiento de los mismos, cuando el imperio actual no era sino mosaico de innumerables Estados; del acierto y prudencia que presidió en la elección de sistema constructivo, sobre todo, en Prusia; de la política oportunista, de rectificaciones constantes, cuando eran necesarias, de avances grandísimos si el terreno ya estaba bien preparado, y se extendió en consideraciones muy oportunas, recibiendo méritos aplausos y calurosas felicitaciones.

MODISTA.—Se necesitan oficiales y aprendices. Caballeros, 9, entresuelo.

Una comisión de alumnos de la facultad de Medicina ha visitado al señor Gobernador, invitándole a tomar parte en el homenaje que preparan en honor del doctor Ferrán.

El señor Gobernador ha conferenciado esta mañana con los patronos caldereros, y para mañana ha convocado a la comisión de obreros, para que concurran a las once a su despacho, con objeto de intentar la solución de la huelga.

A petición de los obreros panaderos, el señor Gobernador ha interesado al Alcalde y a la Junta local de Reformas Sociales para que hagan cumplir la ley del Descanso semanal y dominical.

¿Tiene usted que hacer algún regalo para San José? Compre un reloj de pulsera en la RELOJERIA de Juan Giménez, Bajada de San Francisco, 18, en donde mensualmente se reciben las mayores novedades de Suiza.

La Sociedad de Obreros Zapateros ha convocado a sus socios a la junta general extraordinaria que ha de celebrarse mañana, a las ocho y media de la noche.

Esta tarde a las seis ha sido inaugurado el Centro Escolar y Mercantil el ciclo de conferencias agrícolas, organizado por la Academia de Agricultura de aquel Centro, disertando el ingeniero agrónomo don Clemente Cerdá sobre "Dermatología vegetal, y su especialidad del naranjo".

Atendiendo a que esta conferencia ha de terminar relativamente tarde, ha sido suspendido hasta el sábado próximo, a las seis de la tarde, el homenaje a Sarasate, anunciado para hoy, y en el que había de tomar parte el artista Weyner.

MELLITE impermeabiliza toda clase de lonas. Los toldos de las tiendas y cafés deben ser impermeables. Procedimiento sencillo y económico. Bonaire, 25.

Con el fin de cambiar lo dispuesto sobre indemnizaciones a los profesores de Caligrafía de los Institutos por la supresión de los derechos de examen, se ha ordenado que los directores de dichos establecimientos remitan a la subsecretaría, en el término de diez días, una relación de los alumnos examinados de la citada asignatura, incluyendo las tres clases de enseñanza durante el año 1915, y otra de los que lo hayan efectuado en el año 1916.

LOS ANGELES, Linañ, 8 y 10. Venta por METROS, a precios reducidos.

TEATRO LIRICO Sábado 16 de marzo de 1918.--Reapertura de la grandiosa temporada de varietés cultos ALBA TIBERIO

Sensacional DEBUT de la inmensa, la insuperable maestra del arte, la mayor atracción mundial :

Don Melchor García Márquez y don José Becerra Alvarez, nos han remitido un notable álbum, dedicado a las fiestas primaverales de Sevilla, que han editado de una manera espléndida. Contiene datos históricos y geográficos de Sevilla, en español, francés e inglés, y noticias de interés, acerca del progreso industrial, agrícola y comercial de aquella hermosa ciudad andaluza. Las ilustraciones que contiene exceden a toda ponderación. Hay vistas del paseo de Catalina de Ribera, de los ensanches de la Puerta Jerez y calle de Cánovas; Parque de María Luisa, Exposición Hispano-Americana, jardín de Capuchinos, Pasos de las cofradías de Nuestro Padre Jesús del Silencio, la Amargura, la Conversión, la Victoria, Oración del Huerto, Nuestra Señora del Valle, Descendimiento, Soledad, la Expiración, Refugio, Soledad, Pasión, Sudario, Lanzada, Esperanza, Amor, y otras; cartel de fiestas de abril y mayo, monumentos de Sevilla, Fábrica de Tabacos, Casa Lonja, Puerto, la Cartuja, puente de Triana, Palacio de las Dueñas, plaza de Toros y otras muchas, que harían interminable este índice.

REUMATISMO, artritis, neuralgias, uración por procedimiento nuevo y eficaz. Clínica del Radium del doctor Casanova Dalfó, calle San Vicente, 151 (entre calle Sangre y plaza San Agustín).

El Ateneo Filarmónico Obrero celebrará mañana jueves, de nueve a once de la noche, su acostumbrado concierto semanal, por el notable cuarteto "Torres", compuesto de alumnos de las clases de esta Sociedad. Quedan invitados los socios y familias.

Mañana jueves se inaugurará el altar que en el cruce de la iglesia de San Juan y San Vicente Ferrer (Isabel la Católica) se ha construido a expensas de doña Carmen Pérez Ballesteros y don José Aceacio, consorte, y de doña Julia Pérez Ballesteros, viuda de don Ricardo Ilario.

A las ocho y media se celebrará solemne misa, oficiando el reverendo cura párroco de dicha iglesia, y dando después la Comunión a los fieles asistentes al acto.

El altar, de puro estilo gótico, y las imágenes, son obra del acreditado escultor don Melitón Comas; los candelabros y coronas se han construido en los talleres de orfebrería de don Agustín Devesa. Ambos artistas han acreditado una vez más su buen gusto y justa fama. Nuestra enhorabuena.

La Juventud Artística Valenciana ha inaugurado esta tarde, a las seis y media, en su casa social de la calle de Salvá, una Exposición de cuadros de Antonio Esteve, que llaman con justicia la atención de los inteligentes, y de los que nos ocuparemos otro día.

PIANOS GOMEZ.—Ventas a plazos y al contado; extenso surtido en pianos. Calle Almirante, número 1, duplicado.

Hoy han fundado en este puerto los buques siguientes: "Barceló", de Cete, en lastre; "Rey Jaime III", de Ibiza, con cargo general y 54 pasajeros; "Belos", de Almería, con su equipo; "Mar Mediterráneo", de Las Palmas, con carbón.

Han sido despachados: "Barceló", para Barcelona, con cargo general; "Francolí", para ídem, con ídem; "Belos", para Almería, en lastre.

Continúan en huelga los obreros caldereros de los talleres de La Transmediterránea, sin que haya tenido que lamentarse el menor incidente. Han sido citados para mañana por el señor Gobernador, para escuchar sus pretensiones.

Según se nos ha manifestado, no se llegará a un arreglo satisfactorio mientras no sean readmitidos al trabajo los obreros asociados que despidió la empresa referida.

En la Aduana se han efectuado hoy las operaciones siguientes: Fletes, 687'08 pesetas.

En la relojería de los señores Ballester y Mora, situada en la calle de San Vicente número 127, frente al teatro Olympia, se ha recibido un gran surtido de relojes para señoras y caballero, última novedad, propios para regalos en el día de San José.

Especialidad en relojes de pulsera. No comprar sin visitar esta casa.

La Real Sociedad Tiro de Fichón celebrará tirada ordinaria mañana, a las tres de la tarde. Después de la "poule" reglamentaria se disputará el premio a distancia fija de 27 metros.

Mañana, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Centro Escolar y Mercantil la conferencia que sobre el tema "La lepra en España" dará el doctor don Mauro Guillen.

La conferencia será ilustrada con proyecciones.

Notas comerciales

Servicio especial de la casa Vicente Geovés, exclusivamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. (Prohibida la reproducción)

Información marítimo-frutera

Buques a la carga: Vapor "Luisa", para Liverpool; de los señores Hijos de Taya. Vapor "Jaguaribe", para Liverpool; consintario, señor Thompson. Vapor "Barceló", para Cete; de La Transmediterránea. Vapor "Francolí", para Barcelona, de La Transmediterránea. Buques salidos: Vapor "Villasandino", para Gandia y Londres, con cajas de naranja y cebolla. Vapor "Comercio", para Cete, con cargo general. Vapor "Cabo Santa Pola", para Bilbao y escalas, con cargo general. Buques a la descarga: Vapores "Compostela" y "C. Sorni", con carbón. Buques en reparación: Vapores "Santa Eugenia", "Detis" y "J. J. Sister".

Avisos de Corporaciones

Canal de riego del río Turia.—El cobro del plazo voluntario, con la bonificación del 4 por 100 de los recibos de equisaje y de vapor, correspondientes al reparto del presente año, se celebrará en los días del 13 al 18, de nueve a dos, en la oficina recaudadora, calle de Caballeros, número 20, segundo, y del 22 al 24, en la casa ayuntamiento del pueblo de Alfafar. Valencia 12 de marzo 1918.—El presidente, Francisco Carreres.

Alcaldía constitucional de Sollana.—La cobranza ordinaria, en período voluntario, del reparto girado este año para cubrir los gastos de reparación de los caminos rurales de este término municipal, se efectuará en esta casa capitular durante los días veinte al treinta y uno del corriente mes, y horas de las nueve de la mañana a las tres de la tarde.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Sollana 11 de marzo de 1918.—El alcalde, Francisco Llopis.

PILDORAS saludables de MUÑOZ 50 LAXANTES 20 PURGANTES 20 centimos caja En todas farmacias dosis Representante: MENDOZA, Mosén Ferrnars, 6.

Teatro Ruzafa Empresa "Cine Moderno" Compañía zarzuela Hoy, a las 10 noche, sección doble EL CABO DEL MINISTRO EL CABO PINOCHO 1'35 ptas. butaca. General, 0'35 Mañana, a las 9:30, sección selecta EL CABO PINOCHO 0'50 ptas. butaca. General, 0'20 Por la noche ESTRENO LAS BUENAS ALMAS

Teatro Apolo PALACIO DEL CINE Temporada de cine y varietés Mañana jueves A las 6 tarde y 9:30 noche: La película extraordinaria en 4 partes, LEA Magistral interpretación de Diana Karpene. REVISTA ESTUDIO, con la jura de banderas de Valencia. Trio MENDEZ (con la escalera pedestre) ELLITA SEIFFERD (bailarina clásica) Grandioso éxito de la famosa canzonetista ADRIA RODI

SECCION DE ESPECTACULOS Funciones para hoy TEATRO APOLLO.—Por la tarde a las 5:30 y por la noche a las 9:30. Sesiones de cine y varietés. TEATRO BEAFA.—Por la tarde a las 6:30 (sección selecta). Los novios de las chachas.—Por la noche a las 10 (sección doble). La cara del ministro y El cabo Pinocho. ESCLAVA.—Por la tarde a las 5:45 y por la noche a las 9:45. ¡Qué nos eatierran juntos! y Jesús, María y José. OLYMPIA.—De 5 tarde a 12:30 noche. Cine: La mártir. SALÓN-CIRCO ENGLISH.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 10. Grandes sesiones de varietés. FRESIONES PARA MUJERES TEATRO RUZAF.—Por la tarde a las 6:30 (sección selecta). Los novios de las chachas. ESCLAVA.—Por la tarde a las 5:45 y por la noche a las 9:45. Herida de muerte y Jesús, María y José. OLYMPIA.—De 5 tarde a 12:30 noche. Cine. Grandes novedades.

EL ANGB ENRIQUITO MARTINEZ Y BUCHON ha subido al cielo en el dia de hoy, a las cinco de la mañana Sus altísimos padres don Vicente y doña María, abuela materna doña Teresa Forner, tíos y primos tienen el pena de comunicarlo a sus amigos y rogamos asistencia a la conducción del cadáver, que se efectuará mañana, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Granvía Marqués del Turia, núm. 2 (challán), hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Rafael Conejos en Cta. EN LIQUIDACION San Vicente, 16 y 18 Se liquidan todas las existencias. Grandes rebajas de precios.

Las Barracas Con motivo de tener que reformar el local que tienen destinado para la venta de los artículos al por menor, desde esta fecha establecen una baja en el artículo de bordados, a precios sin competencia. Siempre siguen la venta de sus inmejorables algodones, como igualmente de hule, cintas de seda y artículos para el ramo de funeraria. Precio fijo - Llop, 8, 10 y 12, Valencia

Cafés tostados naturales con maquinaria moderna Puerto-Rico, extra, Yauco, en paquetes de un kilo. 4'50 el paquete Caracas, clase extra, ídem ídem. 4'15 Sanjo, clase extra, ídem ídem. 4'10 Santos, clase primera, ídem ídem. 3'85 Las mismas clases, torrefactas, 25 céntimos menos en cada kilogramo. Canela, clavillos y pimienta molida a presencia del comprador. Venta al por mayor.

Almacén de bacalao y géneros coloniales PLAZA MERCADO, NÚM. 55

Olympia Sección religiosa PALACIO DEL CINEMATOGRAFO Hoy miércoles Segunda y última jornada de La mártir Mañana, jueves infantil, con extraordinario y sorprendente programa. El sábado, inauguración de la temporada de varietés y debut de NATI LA BILBAINITA

Gran Music-Hall MARTI Hoy otro gran debut: Manolita Fernández hermosa y notable bailarina, acompañada del inteligente maestro de guitarra TEODORO CASTRO Viernes debut de la estrella coreográfica italiana DORITA CEPERANO Todos los días delirantes ovaciones a las dos mayores atracciones de varietés, TROUPE ARAGON ALLEGRI y QUINCI y NEMO. Gran éxito de las 28 artistas restantes que componen este estupendo programa. De siete a nueve, Aperitif-dinner tango. Después del espectáculo, Souper-Tango. Gran servicio de restaurant. PLATO DEL DIA Petite marmite française, 1'25 pesetas. Merlan flamande, 1'50. Escalopes de beau vionnesse, 1'50. Entrada sin consumación, 50 céntimos.

Dr. VALLS ESPECIALISTA Enfermedades de los OJOS.—Asistencia a PARTOS Consulta de diez a una. Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de ocho y media a diez. — Peris y Valero (Paz), 32. DOS MILLONES DE CORSES Sin alteración de precios. Duérmese en algodón. Piezas de corse para novias, 30 millones en tajas higiénicas. EL CORSE DE PARIS, de Galo Sopena, plaza Mariano Bonillure (antes Pelota), núm. 1, Valencia. El Tirón Trench, 25 Confecciones para señora y niño Ajuarés para novia Juegos de mesa Juegos de cama Cubrecamas Siempre mayor surtido y más económico que nadie.

Asamb... LA SESI... Después... natural... no discurs... Don Ju... ción, des... gner que... os, y re... cívico inte... gnisio de... Epiloe... constante... Dijo que... resista... preaban... mis esta... el bien de... Y asegu... asamblea... Termina... "Si en e... Releto s... chandono... quienes i... humanita... plega obre... El presi... docentes... insurarda... Todos lo... termin... oportades... por, discuti... "Necesid... de San... "Renovaci... clase mé... la cologa... hallamien... Acerca d... ar los mé... eró el sen... cilio hicie... los Marin... ore la me... Don Ang... de las part... Instrucción... probo. El doctor... nización... previo de... ro de la p... errí, Pese... señor Pieaz... El doctor... ducían en... sentas en... este motivo... que cortó... ando dirij... pábiles, pi... con. LA SESI... Esta mañ... udo la Exp... rmino, que... doña Ex... ella ha he... tener un m... SEGUNDA... A las die... Asamblea. La prim... ha sido la... pado del te... yo debate... ro y Alfi... El Altam... tabo encom... ha con alg... presas por... "Alma n... del señor C... quita, y hi... me de la A... El señor... rraldo gubi... ca—Consti... Por unanim... el mal tien... deña Indus... mpañías, el Palacio T... Ato segun... del reglame... lates, redac... por Barceló... Al llegar... aco, para... cetro y m... a la exp... trabajos l... amanda al... paciones: "Pago de... res Cervero... norarios me... de (Valenci... de los mé... uso actual... Alción: "Ri... 1917", docto... "Necesid... cumplir el... 1917" docto... PAKA MA... A las 9... de agas... lances sal... ancha), call... del parisi... la excursión... a las 10 de... a las 13... a las 15... a las 17... "José, 2... moliendo... mendi... a guiar a... gnan chis... La inter... mado Car... y por... tos ovaci...

Asamblea Médica Regional Valenciana

IA SESION DE AYER TARDE
Después de retirarnos ayer tarde del Paraninfo de la Universidad, continuó la sesión inaugural, pronunciando sentido y oportuno discurso el Alcalde señor Valentín.

Terminando con las siguientes palabras: "Si en el dogma cristiano no espira el Redentor sin quejarse ante el cielo por su abandono, bien podemos nosotros incorporar a quienes imposibilitan o dificultan nuestra humanitaria misión. Iniciada, siquiera, tan magna obra, seguros de que hallará eco."

El presidente, doctor Pastor, pronunció elocuentes frases alusivas al acto y dió por inaugurada la Asamblea.

Terminado el acto oficial, se retiraron las autoridades, y empezó la Asamblea su labor, discutiendo y aprobando los siguientes temas:

"Necesidad de la creación de un ministerio de Sanidad", ponente señor Gadea; "Renovación de la ley de Sanidad para la clase médica"; a cargo del doctor Mestre; "La colegiación obligatoria", fué expuesta brillantemente por el señor Brugada.

Acerea de "La conveniencia de organizar los médicos en cuerpos oficiales", disertó el señor Espinosa Ventura; en la discusión hicieron uso de la palabra los señores Marín y Llisterri; se acordó quedara sobre la mesa.

Don Angel García Morro, "Clasificación de las partidas médicas, con arreglo a la Instrucción General de Sanidad", que se aprobó.

El doctor Picazo leyó su anunciada comunicación "Conveniencia del reconocimiento previo de los futuros cónyuges"; hicieron uso de la palabra los doctores Chabás, Llisterri, Peset, Sanchis Bergón, y rectificó el señor Picazo.

El doctor don Rafael Campos pidió se discutieran también las proposiciones presentadas en favor del doctor Alegre, y con este motivo se suscitó un ruidoso incidente, que cortó el Rector doctor Pastor, proponiendo dirigirse nuevamente a los poderes públicos, pidiendo el indulto del citado médico.

LA SESION DE HOY
Esta mañana, a las nueve, se ha inaugurado la Exposición de material médico-quirúrgico, que se ha instalado en el decanato de la facultad de Derecho.

Dicha Exposición resulta muy artística, y en ella hay cuanto instrumental puede apetecer un médico.

SEGUNDA SESION
A las diez ha continuado sus tareas la Asamblea.

La primera ponencia que se ha discutido ha sido la del señor Alcover, que se ha ocupado del tema "Cientes morosos", y en cuyo debate han intervenido los señores Morro y Abiol, siendo aprobada.

El tema "Patentes", cuyo estudio ha estado encomendado al señor Morro, se aprueba con algunas pequeñas adiciones, propuestas por el señor Fullana.

"Igualdad médica", Esta ponencia, a cargo del señor Ortí, ha sido magistralmente expuesta, y ha merecido la aprobación unánime de la Asamblea.

El señor Portaceli lee un bien pensado trabajo sobre el tema "Sociedades benéficas.—Consultas gratuitas", que es aprobado por unanimidad.

La presidencia indica que a consecuencia del mal tiempo se suspendía el banquete que debía haberse celebrado hoy en los Viveros municipales, y que se verificará mañana, en el Palacio Municipal.

Acto seguido se procede a la discusión del reglamento del cuerpo de Médicos titulares, redactado por el ponente señor Fuster Barceló.

Al llegar al artículo 12 se suspende el acto, para continuarlo por la tarde, a las cuatro y media.

A la expresada hora ha continuado sus trabajos la Asamblea, aprobando, previa animada discusión, las siguientes comunicaciones:

"Pago de títulos por el Estado", doctores Cerveró y Gosálvez; "Tasación y honorarios médicos", doctor Fraxedas Llisterri (Valencia); "Necesidad de organizar la vida del médico, como medio de mejorar sus actuales circunstancias", doctor Jesús Marín; "Riesgo profesional en la vida médica", doctor Faustó Barberá (Valencia), y "Necesidad de que los gobernadores hagan cumplir el real decreto de 18 de abril de 1917", doctor José Devís.

Tercera SESION
A las 9 de la mañana, excursión a la presa de aguas potables de Manises. Los señores Bielista saldrán de la estación de Liria (vía aucha), calle de Cuarte. Regreso, a las 13.

De persistir el mal tiempo, se suspenderá la excursión y celebrará sesión la Asamblea a las 10 de la mañana.

A las 13.30, banquete en el Palacio Municipal.

A las 15, reunión de médicos forenses en el local de las sesiones.

A las 17, reunión de la Asamblea.

La fiesta de San José

Unas fallas más se han presentado hoy a la aprobación del Ayuntamiento. Los vecinos de la plaza de Rodrigo Boret presentan un boceto, figurando una gran caja de caudales, y sobre ésta una labradora, amenazando con un bastón a un águila. En la parte inferior un sillón (el del Alcalde), y una figura, dando la tasa (y van...)

Otro de los bocetos es de los vecinos de las calles de Corset y Cádiz. Tiene dos castros. Una representa una barraca. Un señoría compra a un labrador sus cosechas, y la otra un despacho, donde dos señores pasan bien el rato, mientras un obrero, con un niño de la mano, muestra una tasa!

El jurado que ha de conceder los premios a las mejores fallas, lo formarán: El señor Castellano, en representación del Alcalde; el presidente de la comisión de Fiestas y Fiestas, señor Carreres; los concejales señores Coscollá, Llop y Feo, el artista señor Palau y el redactor de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA Joaquín J. Thous.

La Academia Valencianista del Centro Escolar y Mercantil dará un premio de 25 pesetas al mejor libret de falla de las cercanas fiestas de San José.

Los libretos deberán estar escritos en ortografía valenciana, ser morales, sin perder su carácter festivo, y serán presentados en sobre cerrado en la portería de dicho Centro hasta las ocho de la noche del día 16.

Real orden

El señor delegado de Hacienda de esta provincia nos ruega la publicación de la siguiente real orden del ministerio del ramo, de fecha 7 del actual, y que con gusto publicamos, por creerla de interés general:

"Ilustrísimo señor: Por el ministerio de Fomento se ha dirigido a éste de Hacienda, con fecha 22 de febrero próximo pasado, real orden, en la que en vista de la prolongada resistencia en la que se mantienen algunas empresas navieras, a lo dispuesto en el real decreto de 13 de junio de 1916, sobre racionalización y carácter nominativo de las acciones de las mismas, expresa la conveniencia de que se dé orden por este ministerio para que, todos los Bancos nacionales que tuviesen depositadas acciones al portador de empresas navieras, las conserven en sus cajas, hasta que tenga lugar el canje por las nominativas, preceptuado en el citado real decreto de junio de 1916, y en su vista, su majestad el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que los depósitos en acciones al portador, de empresas navieras, que existan en los Bancos, no sean devueltos hasta que se realice el canje de las mismas por las nominativas, conforme está preceptuado. De real orden, etc."

Información municipal

DICE EL ALCALDE
Nos ha manifestado hoy el Alcalde, señor Valentín, que habían quedado solucionadas, después de su intervención, unas pequeñas discrepancias entre contratistas y obreros.

Luego nos ha dicho: "He leído que ustedes me piden que se abone a los pobres artistas de bailes populares lo que se les adeuda. Ya saben ustedes la herencia que me han dejado, pero es tan justa su pretensión, que yo prometo que esta misma semana se pagará esa deuda."

Muchas gracias, Alcalde, en nombre de esos artistas.

LOS VECINOS DE NAZARET.—RUEGO ATENDIDO
Una comisión de vecinos de Nazaret, formada por los señores Nacher, Salvador, Montoro, Silvestre, Estors, Valero, Cambonell y Capllure, acompañados del señor Espinosa y los concejales señores Bort y Salvador, han visitado al Alcalde, para rogarle que en el plan de reforma del alcantarillado y adoquinado del Grao se amplie con el adoquinado y alcantarillado de la calle Mayor de Nazaret.

También han visitado al director de Caminos, rogándole que al puente sobre el Turi le pongan aceras volantes, pues se hace imposible el tráfico de vehículos.

El Alcalde, señor Valentín, ha ofrecido complacerlos.

ANUNCIO
Los tenedores de Obligaciones y resguardos de multipagos de los empréstitos de "Omnibus millones", "Pueblo Nuevo del Mar", "Mercado Central" y Deuda consolidada por "Resultas", se servirán presentar desde el 15 de los corrientes, en la Depositaria municipal, en los días laborables y horas de diez a trece, los cupones correspondientes a los vencimientos de 31 de marzo actual, así como también las Obligaciones amortizadas hasta la fecha.

Valencia 13 de marzo de 1918.—El Alcalde, Faustino Valentín.

LO QUE INGRESA
Se recaudaron ayer por el Ayuntamiento las siguientes cantidades:

Por arbitrio de carnes, 5.043'83 pesetas. Por análisis y examen de sustancias, 280'87.

Por entrada de carros, 48. Por arbitrios extraordinarios, 92'56. Total, 5.465'26.

LO QUE SE PAGA
El Alcalde ha firmado los siguientes libramientos:

Nómina personal de Paseos, 4.927'91 pesetas, y para pago de intereses empréstito construcción cárcel, 13.742'14.

NOTICIAS MILITARES

GRATIFICACIONES
Han obtenido la de efectividad en el empleo los comandantes de Artillería don Rafael Salvador y don Mario Santa Ana y el capitán don Eustaquio Fernández.

DESTINOS EN SANIDAD
Se ha dispuesto que pasen al Parque de Sanidad el subinspector de primera don Pedro Jiménez y el de segunda don Juan García Fernández.

REEMPLAZO
Ha pasado a esta situación, por enfermo, el primer teniente de Ingenieros don Emilio Aguirre.

REGRESO
Esta mañana, en el tren correo de Madrid han llegado los ayudantes del Capitán general, capitanes de Infantería señores Stuyck y Boix.

Homenaje al sabio español :: Jaime Ferrán ::

La Junta organizadora del homenaje a Ferrán continúa con gran éxito ultimando detalles para el acto de la colocación de la lápida conmemorativa del descubrimiento de la vacuna anticólera y primeras aplicaciones, cuyo hecho tuvo lugar aquí en Valencia, en la casa número 25 de la calle Pascual y Genis.

A continuación empezamos a publicar los nombres de los alumnos médicos que han contribuido al coste de la lápida:

Cesarina Chalmeta Tomás, Mercedes Planas, Manolita Fenolosa, Elisa Luch.

Alberto Navarro, Manuel Such Sanchis, Sixto García, Vicente Royo Ternel, J. Gómez Barreda, Gandía Ferri, Emilio Chacón, Víctor Ballester, Javier Aguilar, Fernando Caramunt, E. González Llombart, Moratá Pedrós, V. García Mingarro, Capilla Benedito, G. López, Alberto Chalmeta Tomás, Blanquer Alonso, Pascual Sapius, J. Vila Sancho, García Borachio, Escudero Sánchez, J. Mora Pons, F. Andreu Martínez, Rafael Arnan, Santiago Blanes.

J. Talens Valero, Ricardo Carreras, R. Guillén Tato, A. Molina, P. Ruiz Galiana, Luis Jimeno, Juan Colón, Rogelio Jimeno, José Nadal, Miguel Aparicio, Emilio Cervellón, Joaquín Catalá, Joaquín Ramón, Emilio Ferragut, Francisco Algarra, Jacinto Sastre, E. Soler Andreu, Juan Aguirre, Luis Vidal, Jaime Bigné, Miguel Sendra, Antonio Aleixandre, Rafael Torregrosa, Miguel Llorente, Francisco Berenguer, José Morano, Leocadio Donderis, Isidoro Peris, F. García Guijarro, Blay Santos, José Oltra, Santiago Amaya, Juan Redó, Jerónimo Cerdá, Angel Esquembre, Ramón Mustieles, Miguel Soriano, José María Juan, Enrique Morques, V. Maiques Casañ, Roque Y. Ortega, Fernando Mesa, Joaquín García, J. de D. Serrano, Julio Roca, Manuel Juan, José Moltó, José María España, Manuel Rubió, Enrique Gutiérrez, A. Champlín Antolín, L. Senis Almela, J. Catalá Vicent, Miguel Aparicio, Joaquín Real Pañca.

NECROLOGIA

Los señores de Martínez Perla sufren en estos momentos el amargo desconsuelo de perder a su hijo único, el niño Enrique Martínez Buech, que ha subido al cielo, llevándose la dicha y la alegría de aquel hogar.

En vano buscamos palabras que puedan derramar el bálsamo del consuelo en el corazón de los atribulados padres, y por eso nos resignamos a compartir su dolor.

Junta de Obras del Puerto

Bajo la presidencia del señor Dionis se ha reunido esta tarde dicha Junta, en sesión extraordinaria, para tratar de las supuestas bajas denunciadas en la recaudación por el señor conde de Villamar.

El señor Dionis ha explicado las causas de la convocatoria, que son las indicadas.

El señor Sanchis ha pedido que antes de entrar de lleno en el asunto se dé satisfacción completa a un señor vocal de la Junta (el señor Caries), por el incidente ocurrido al terminarse la última sesión.

Han dado explicaciones los señores conde de Villamar y Dionis, dándose por satisfechos los reunidos.

El señor conde de Villamar insiste en su denuncia sobre bajas en los talones de recaudación, pidiendo que se dé lectura a un escrito suyo, en el que se hace constar que desde hace muchos años se vienen observando las mencionadas bajas, y por ello, en virtud de las facultades que se le confiere, practica las averiguaciones oportunas.

A la hora en que nos retiramos de la Junta continuaba leyéndose el escrito del señor conde de Villamar.

SUCESOS

LAS DESGRACIAS DE HOY.—UN MUERTO Y UN HERIDO
El juzgado del Mercado ha cerrado hoy la guardia con una desgracia, y el del Mar la ha abierto con otra.

La primera ha ocurrido en la fábrica de papel de los señores hijos de Duart.

Un operario de 46 años, casado, de nombre Francisco Flores, ha tenido la desgracia de que le pillara una correa de transmisión, volteándolo.

Inmediatamente se ha cortado la comunicación del vapor y han acudido sus compañeros a auxiliarle; pero el desgraciado Flores no solo era ya cadáver, sino que su cuerpo estaba horrorosamente destruido.

Ha sido trasladado al depósito judicial.

La otra desgracia ha tenido lugar en la calle de Tomasos, número 18.

Estaba montado sobre una escalera de mano el inquilino Salvador Farinós Quilis, cuando ha resbalado, cayendo desde la altura de unos tres metros.

Su esposa y dos vecinos lo han conducido a la casa de Socorro de Ruzafa, apreciándole el médico de guardia la fractura de ambos radios y graves contusiones en la cabeza.

Después de curado ha sido trasladado a su domicilio, a ruegos de la familia.

ATRACO
Anoche, en la calle de Juan de Mena,

fué atracado un pintor llamado Julián Cambra Rofel, de 37 años, por dos sujetos llamados Agustín y José Cutanda (a) Acabacases, quienes le robaron un alfiler de corbata con 15 brillantes y 14 rubís.

La Policía detuvo a los rateros, poniéndolos a disposición del juzgado.

ESTAFAS
La Policía ha detenido a un tal Eloy González Bravo, de 31 años, habitante en la calle de la Muela, número 29, primero, cuyo

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO DE LA AGENCIA MENCHETA

MADRID 13, 15-15
LA EXCEDENCIA DEL SEÑOR GIL Y MORTE

La "Gaceta" inserta una real orden, declarando excedente al catedrático de la facultad de Medicina de Valencia don Adolfo Gil y Morte, por haber sido elegido diputado.

EL CONTADOR DE FONDOS DE VALENCIA
Inserta también el diario oficial otra real orden, anunciando la vacante de la plaza de contador de fondos del Ayuntamiento de Valencia.

LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA
El periódico "El Sol" dice que la Junta Central de Defensa de los funcionarios de Hacienda ha entregado un documento al presidente del Consejo de ministros, redactado en los siguientes términos:

"La Junta Central de Defensa de los funcionarios de Hacienda, usando del derecho de petición que garantiza la Constitución vigente, eleva a la más alta representación del Estado una exposición, solicitando que a los funcionarios del Estado se les concedan beneficios que les equiparen a las instituciones armadas. Al efecto, respetuosamente pedimos se nos concedan mejoras de sueldo, fijando el minimum en 2.000 pesetas para los empleados temporeros de plantilla; de 1.500 para los subalternos, y de cuatro pesetas diarias los jornales de los obreros de carácter oficial.

La justicia de la petición excusa aducir razones en su abono, y dentro del mayor respeto, confían en que será atendida."

Añada "El Sol" que una comisión de empleados ha visitado al señor García Prieto, para darle cuenta de sus pretensiones, y que el presidente del Consejo ha expresado deseos de complacerles, aconsejándoles que visitasen al ministro de Hacienda.

Lo que dice el presidente
El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que no tenía nuevas noticias del Ferrol, y que no ocurría novedad.

Es inexacto que se hayan desarrollado sucesos en Barcelona.

Precisamente esta mañana ha llegado al gobernador de aquella ciudad, manifestando que no ocurría novedad.

El señor Bahamonde me ha dicho que vendrá a verme luego.

El señor Sileva asistirá al banquete de los geometras.

Mañana habrá Consejo de ministros en Palacio, y por la tarde otro en la Presidencia.

Un periodista: ¿Habrá el martes sesión en el Congreso? El señor García Prieto: —Sí, porque es reglamentaria. En cambio, no la habrá en el Senado.

La Cierva en Palacio
Los señores Jimeno y La Cierva han estado en Palacio a la una de la tarde.

El ministro de la Guerra, al ver a los periodistas, dijo: —Señores, decíamos ayer... ¿Qué hay por ahí? Los periodistas: —¿Ha leído usted la carta del coronel Márquez? El señor La Cierva: —No; no la conozco.

Los periodistas: —¿Pues la publican todos los periódicos, y anoche la publicó el "Heraldo"? El señor La Cierva, sonriéndose: —Ya saben ustedes que el ministro de la Guerra no se enteraba de nada.

PALATINAS
Complimentaron a su majestad el Rey el general Cubillo, el contralmirante señor Anglada, coroneles señores Fernández Bernal y Sánchez, capitán de navío señor Amburlia y médico mayor señor Carmona.

MADRID 13, 16-15
La firma de hoy
Los ministros de la Guerra y de Marina han despachado hoy con su majestad, habiendo puesto a la firma los siguientes decretos:

El de Guerra: Disponiendo que el general de división con Leandro Cubillo pase a la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo a general de división al de brigada señor Torres Escarza-Eguía. Idem a general de brigada al coronel de Infantería señor Mendoza Turada.

Confiriendo el mando de la primera brigada de la quinta división (Valencia), al general señor Aguado.

Disponiendo que el inspector de Sanidad señor Rodríguez pase a la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, cesando en el cargo de inspector de Sanidad de la cuarta región.

Promoviendo a dicho empleo y destino al subinspector señor Barea.

Destinando a la subinspección de Sanidad de la sexta región a don Ramón Nao.

Confiriendo el mando del regimiento de Vergara al coronel don Luis Carnigro.

Idem del de Vizcaya al idem don Juan Aranz.

Idem a la zona de Cádiz al coronel don Luis Sánchez.

Destinando al Estado Mayor Central al comandante de Ingenieros señor Muntolo; al de Artillería, señor Serrano, y al capitán de Caballería señor Barrio.

Autorizando la adquisición de cocinas de campaña sin las formalidades de subasta.

Concediendo la libertad condicional a un corregido de la penitenciaría de Mahón.

sujo tenía una agencia para colocar empleados y les sacaba los cuartos, dejándolos sin destino y amenazando a los clientes.

El juzgado se ha incautado de los libros y demás documentos, encerrando en la cárcel al detenido.

DENUNCIAS
La Guardia civil de Enguera, Sueca y Manuel ha formulado varias denuncias por pastoreo abusivo y sustracción de pequeñas porciones de paja.

EL PRESIDENTE.—MADRID 13, 17-15
CURLANDIA
Nauen.—Ha llegado a Berlín el presidente del Consejo de ministros de Finlandia, con dos diputados.

Le ha sido ofrecida al Emperador de Alemania la corona ducal de Curlandia, interesando la estrecha unión en lo militar y en lo económico con el Imperio alemán.

Se expresó el deseo de vivir todos los territorios del Báltico en estrecha unión con el Imperio alemán.

TURQUIA Y LOS ARMENIOS
Berlín.—El embajador turco ha declarado que es inexacto que el gobierno de su nación tratase de apoderarse de los armenios.

Por el contrario, trató de favorecerles siempre, pero sus simpatías les llevaron a unirse con los rusos, y de ello dimana su ruina.

Cuando se convengan de lo perjudicial de esa unión, Turquía volverá a abrirles los brazos.

Los despachos oficiales
EL FRANCÉS
Paris (tres tarde).—En Reims rechazamos un golpe de mano.

En la Champagne, después de un violento bombardeo, el enemigo intentó atacarnos. Fué rechazado y desalojado de sus trincheras de primera línea.

EL ALEMÁN
Berlín.—En Newport hicimos un oficial y 30 soldados ingleses y portugueses prisioneros.

En la Champagne, actividad de artillería. En Prosnas avanzamos y destruimos un campamento enemigo. Volvimos con 90 prisioneros.

Actividad en las luchas aéreas. Derribamos 19 aparatos y 2 globos.

Las tropas alemanas y austro-húngaras se hallan frente a Odessa.

DE PROVINCIAS
Barcelona
CONFERENCIA
Barcelona 13.—En el Palacio de la Música Catalana darán conferencias acerca de la última crisis, los señores Cambó y Ventosa.

LOS INTEGRISTAS
Bajo la presidencia del señor Senante, se han reunido significados integristas, ocupándose de la reorganización del partido en Cataluña.

VELADA TEATRAL
Como final del homenaje dedicado a los candidatos radicales, derrotados en las pasadas elecciones, habrá velada teatral en la Casa del Pueblo, asistiendo el señor Lerroux y significados radicales.

El coronel Márquez expulsado
Ha quedado confirmada la noticia de haberse constituido un tribunal de honor, formado por coroneles del arma de Infantería, que ha acordado proponer la separación del señor Márquez del servicio.

El acuerdo ha sido comunicado al capitán general para que le dé curso.

EN MONTJUICH
El capitán general, el gobernador militar y los generales señores Peralta y Fournier, han visitado esta mañana el castillo de Montjuich.

Vigo
EL TIFUS EN PORTUGAL
Vigo 13.—Aumentan los casos de tifus en Portugal. En pocos días han ocurrido 455 casos, seguidos de 39 defunciones.

Toda Galicia se halla alarmada por el incremento que toma el tifus.

Baños de Madrid
Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
Madrid 13, 17-15.

4 por 100 interior... 77'70
4 por 100 interior fin mes... 00'00
4 por 100 interior fin próximo... 00'00
Amortizable 5 por 100... 95'20
Amortizable 4 por 100... 86'25
Ejército de España... 508'00
Tabacaleras... 294'00
4 por 100 exterior... 83'10
Franco... 70'25
Libras... 19'18
Autoseras, 88'65, 38'00, 85'25
Río de la Plata... 273'00
Cédulas hipotecarias... 99'80

Sección amena
En la playa: —¡Bañero, mucho cuidado con mi señora suegra! —Descuida usted; el mar está hoy tranquilo.

—Sí, pero en donde ella se mete, se arma la gran tormenta.

En el programa de una fiesta de pueblo, leemos lo siguiente: "Se celebrarán dos carreras: una de burros y otra de cerdos en libertad. Solo podrán tomar parte en ellas los vecinos de la población."

CHARADA
Entre las letras, primera; segunda con cuarta, flores; consonante la tercera, y sin cuarta todo, Amores, ningún cine función diera.

Solución a la anterior: Terciopelo.

Crónica de teatros

ESLAVA
"Jesús, María y José" es una obra del saladistino autor Joaquín Abaí, que fué estrenada anoche en Eslava, y que no acabó de gustar al público. Tiene alguna situación, algún chiste y nada más.

La interpretación fué excelente, sobresaliendo Carmen Díaz, que cada noche gusta más, y por su notable trabajo merece distintas ovaciones.

Noticias de los teatros

SALON CIRCO REGUES
Continúan en este Salón los éxitos de los artistas Conchita Moreu, María Rico, La Jota Aragonesa, compuesta de cuatro bailarinas: Pepita Reyes, Adela López y la pareja de baile Los Harrys, únicos en su clase.

A las seis tarde y diez noche.

